

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL**

La Unión, 19 de noviembre de 2020.

Sucesión

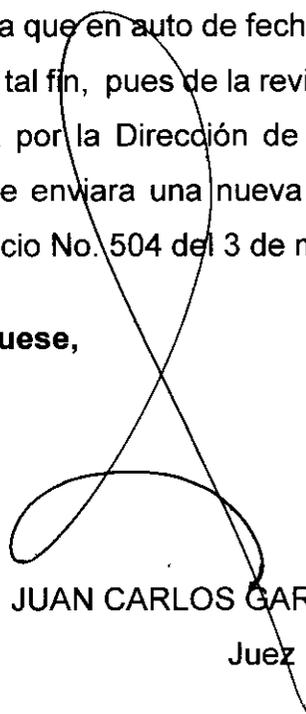
Radicación No. 2018-00375-00

Auto No. 2123

---

En escrito allegado electrónicamente por el apoderado judicial de dos de los interesados en este proceso de sucesión intestada del causante Narciso Moreno Gómez, donde solicita que se fije fecha y hora para la diligencia de inventarios y avalúos, estima el Juzgado que la petición aun no es procedente pese a que en auto de fecha 27 de octubre de 2020 se refiriera a señalar fecha para tal fin, pues de la revisión del expediente no se evidencia aun respuesta dada por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, motivo por el cual se enviara una nueva comunicación para que informe lo acontecido con el oficio No. 504 del 3 de marzo de 2020.

**Notifíquese,**

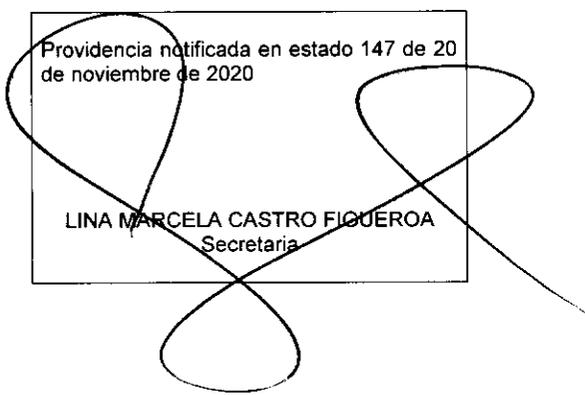


JUAN CARLOS GARCIA FRANCO

Juez

jcgf

Providencia notificada en estado 147 de 20  
de noviembre de 2020



LINA MARCELA CASTRO FIGUEROA  
Secretaria

